

Encargado de las cédulas

dudas personales y luego que se expusieron en ellas se encargó D. Juan Martín Guillen Maestre de ellas para unirse tribucim, cobrandon el recargo de el 15 por 100, el 10 para Municipales y el 5 para retitucion del que sea lleria y lleba el regito. En un qd estado se libento la sesion que firma el Sena Presidente y concejales de lo que ya el secretario autentico -

Traginin Jimenez Antonio Ballerex  
Corts Meron Antonio Hernandez

Pedro Garcia Jose Conesa G.  
Andra Jimenez Antonio Perez  
Antonio Suberogio Lorenzio Fagan  
Juan Curo

Sesion de Prorogacion de la Rilla de Juan del jueves 18 de Octubre de 1877 } tealamos a diez y ocho de octubre de mil ochocientos setenta y siete: nombrados los Senores del Ayuntamiento que al margen se expresan en sesion extraordinaria previa citacion

